SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CDMX UNIVERSIDAD DE LA SALUD SUEDIRECCIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL



Ciudad de México a, 18 de abril de 2022 OFICIO SECTEI/UNISA/DG/SEI/053/2022

DR. JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO TITULAR DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA. PRESENTE.

Por este conducto, y derivado de que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, mediante oficio MX09.INFODF/DEAEE/11.5/367/2021 de fecha XXXXX incorporó a La Universidad de la Salud como sujeto obligado y mediante oficio MX09.INFODF/6DEAEE/11.5/185/2021 de fecha 8 de abril de 2022, se remitió la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia correspondientes, me permito solicitar su invaluable apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que sea habilitado el portal de Transparencia de la Universidad de la Salud y las casillas referentes al articulado y fracciones respectivas, siendo los siguientes 121, 122, 123, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 172.

Esperando contar con su apoyo, adjunto al presente copia simple de los oficios citados en líneas precedentes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO

SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LA

UNIVERSIDAD DE LA SALUD

UNIVERSIDAD DE LA SALUD Vasco de Quiroga S/N, Santa Fe Álvaro Obregón, CDMX, dg@unisa.cdmx.gob.mx unisa.cdmx.gob.mx

CIENCIAS DE LA SALUD AL SERVICIO DE MÉXICO